



**MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
(DIGEPRES)**

**INSTRUCTIVO PARA LA DISTRIBUCIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PRESUPUESTO**

1.0 PROPÓSITO

Dar a conocer de una manera detallada y sencilla el proceso que se realiza en la Distribución del Presupuesto, con el propósito de que los usuarios, adquieran habilidades y fortalezcan sus capacidades para operar la aplicación de forma correcta y eficiente.

2.0 ALCANCE

Dirigido a Instituciones del Gobierno Central, Organismos Descentralizados y Autónomos no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

3.0 RESPONSABILIDADES

- 3.1 Unidad Ejecutora:** Realizar la distribución administrativa de sus presupuestos aprobados atendiendo a los lineamientos para la distribución administrativa emitidos para el periodo fiscal.
- 3.2 Dirección General de Presupuesto:** Validar el cumplimiento de la distribución administrativa con los lineamientos emitidos.

4.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- 4.1 Ley de Presupuesto General del Estado**
- 4.2 Lineamientos para la Distribución Administrativa del Presupuesto General del Estado (DEG-NORE006).**

5.0 INSTRUCCIONES

5.1 CONSIDERACIONES GENERALES DE LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA

- Al crear la versión para la copia “Versión Distribución”, se debe tomar el Tipo de Formulación “Proyecto de Presupuesto”, el cual debe estar en estado aprobado.
- La Versión de Distribución del Presupuesto debe estar en estado En Proceso para que la institución pueda terminar y distribuir el subcapítulo.
- La aprobación de la distribución de ingresos se hará por subcapítulo.
- El Supervisor institucional, solo tendrá que ir al subcapítulo y darle a Terminar y distribuir.
- En la pantalla (registro) donde el analista selecciona (de carácter obligatorio) el capítulo y la versión, la aplicación traerá por defecto la versión que esté en proceso.
- Al aprobar la distribución, se crearán las partidas de ingresos en estado aprobado.
- Al momento de aprobar la distribución del presupuesto de cada subcapítulo, la aplicación verificará que no existan partidas creadas en la tabla de partida (Registro de Ingresos). Si existen serán reemplazadas por la que están en la distribución.

5.2 GENERALIDADES DEL SISTEMA

- Las pestañas búsqueda y resultados estarán presentes en cada acceso que se realice al menú del sistema.

- El botón Nuevo solo se habilitará si el usuario que está consultando tiene los roles para hacer el registro.
- Los registros estarán en estados Creado, Terminado, Aprobado y Anulado, y cada usuario tendrá los roles definidos en sus accesos para cambiar los estados.

5.2.1 Acceso y cambio de contraseña

Para acceder al Sistema de Información de la Gestión Financiera, dirigirse a la siguiente dirección: <https://sigef.hacienda.gob.do/sigef/>



1. Hacer clic en el campo Identificación Usuario y digitar su número de cédula sin guiones.
2. Luego, hacer clic en el campo Contraseña y digitarla.
3. Clic en el botón Confirmar.

La contraseña puede ser cambiada en el momento que usted lo requiera realizando el siguiente proceso:

1. Ingresar al sistema según los pasos anteriores.
2. Hacer clic en menú y luego seguridad.
3. Luego teclee su contraseña actual, luego la nueva contraseña y finalmente confirme la contraseña nueva.

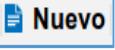
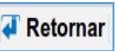
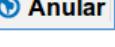
4. Termine la operación dando clic en **Ejecutar**.

5. Si desea abandonar el proceso debe dar clic en  Salir.
6. Si el cambio es correcto, el sistema le enviará un mensaje, de igual forma, en caso contrario.

Nota: Si no tiene un usuario autorizado por la Dirección de Administración Financiera Integrada (DAFI) deberá hacer una solicitud para poder acceder, a: servicioalusuario@sigef.gov.do

5.2.2 Botones

Los botones pueden estar visibles o no en el sistema, dependiendo de los roles definidos en el acceso del usuario y de las acciones a ejecutar. Los botones principales se encuentran dentro de la zona centro o área de trabajo y son los siguientes:

 Nuevo	Inicia el registro de datos
 Grabar	Guarda el registro
 Retornar	Retorna a la pantalla anterior
 Cancelar	Cancela la operación y no graba
 Terminar	Termina y valida los registros grabados
 Confirmar	Acepta la selección realizada
 Anular	Anula el registro en estatus Creado
	Busca registros guardados
 Refrescar	Actualiza los datos que se muestran en la pantalla activa

5.3 FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PRE - REFORMA

5.3.1 Distribución del presupuesto

1. Acceder a la siguiente ruta:

Menú ▶ Formulación Presupuestaria Pre-Reforma ▶ Formulación ▶ Gastos

2. Ingresar a la versión distribución, haciendo clic en . Dicha versión debe estar en estado “En Proceso”.

SISTEMA DE INFORMACION DE LA GESTION FINANCIERA

Menú ▶ Formulación Presupuestaria Pre-Reforma ▶ Formulación ▶ Gastos

«Formulación Presupuestaria Pre-Reforma Versiones

Versiones

Periodo 2019
Tipo Formulación 04 Versión Distribución

Buscar

Versión	Tipo	Estado
11 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 04-Versión Distribución. 11-Prueba de distribucion	04 - Versión Distribución	En Proceso
10 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 03-Proyecto Del Presupuesto. 10-GASTOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS 2019	03 - Proyecto Del Presupuesto	Aprobado
08 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 03-Proyecto Del Presupuesto. 08-PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2019 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)	03 - Proyecto Del Presupuesto	Terminado
07 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 03-Proyecto Del Presupuesto. 07-3RA. VERSION. PROYECTO PGE 2019, AJUSTES CONSEJO DE MINISTROS Y CARGA PROYECTOS	03 - Proyecto Del Presupuesto	Terminado
04 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 03-Proyecto Del Presupuesto. 04-2DA. VERSION. PROYECTO DE PRES. GENERAL DEL ESTADO 2019, CON AJUSTES	03 - Proyecto Del Presupuesto	Terminado
03 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 03-Proyecto Del Presupuesto. 03-1RA. VERSION, PARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2019	03 - Proyecto Del Presupuesto	Terminado
01 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 02-Anteproyecto Institucional. 01-VERSIÓN ELABORACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES 2019	02 - Anteproyecto Institucional	Terminado

3. Luego de ingresar, seleccionar el nivel institucional haciendo clic en .

SISTEMA DE INFORMACION DE LA GESTION FINANCIERA

Menú ▶ Formulación Presupuestaria Pre-Reforma ▶ Formulación ▶ Gastos

«Formulación Presupuestaria Pre-Reforma Institucional

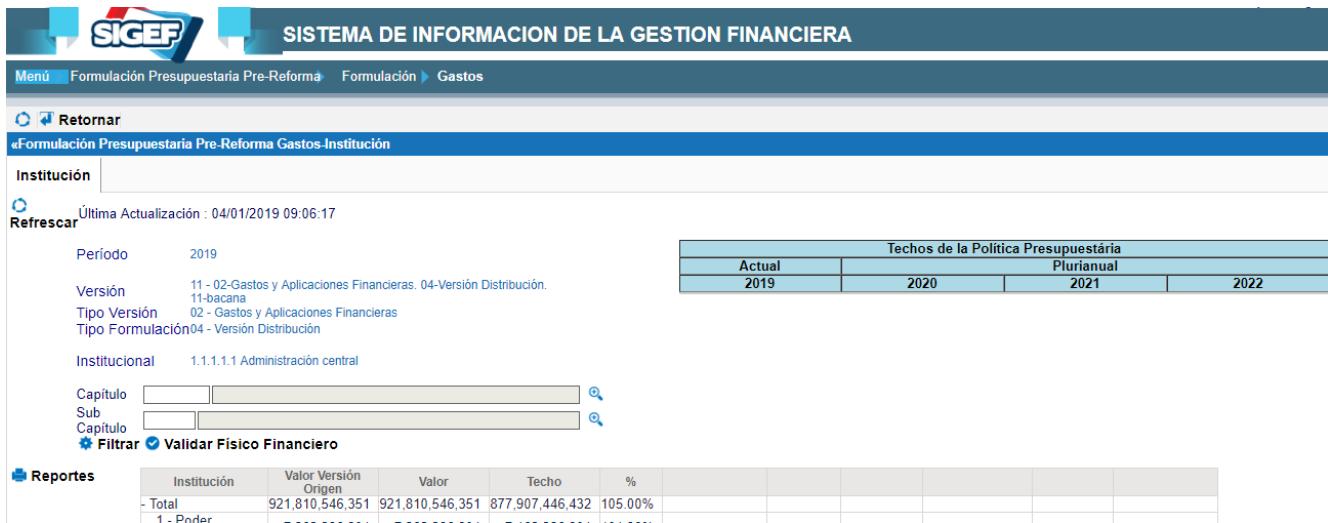
Institucional

Periodo 2019

Versión 11 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 04-Versión Distribución. 11-bacana
Tipo Versión 02 - Gastos y Aplicaciones Financieras
Tipo Formulación 04 - Versión Distribución

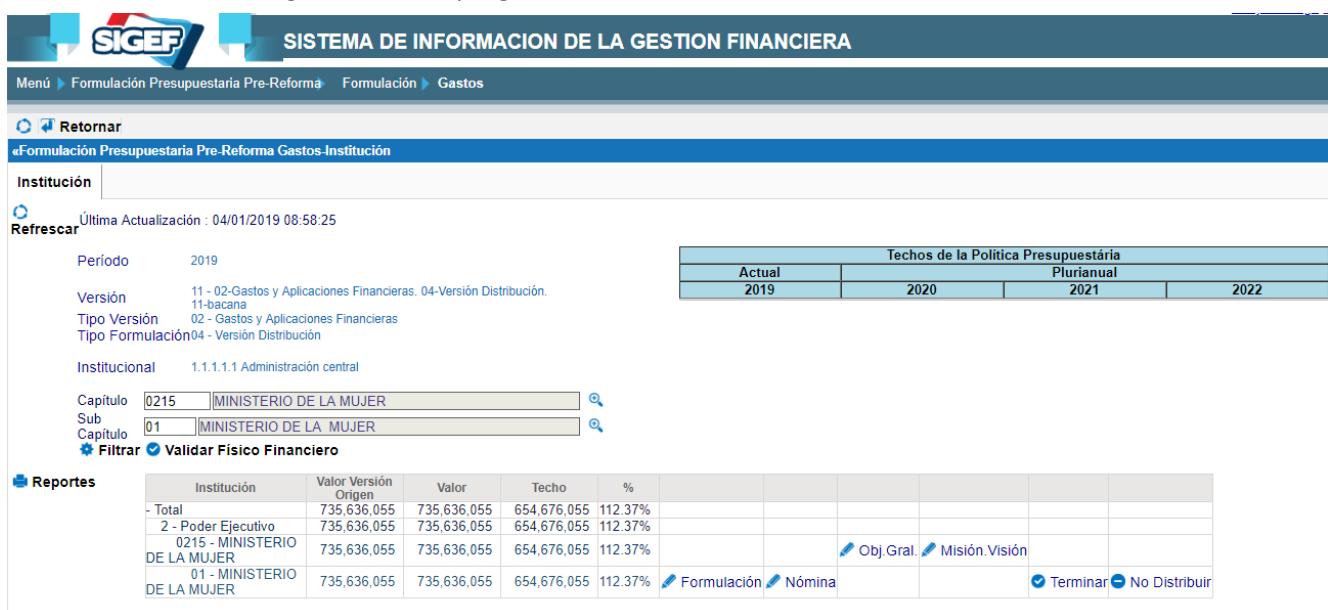
Institucional	Valor	Techo
1.1.1.1 Administración central	921,810,546.351.00	877,907,446,432.00
1.1.1.2 Instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras	104,484,479,901.00	82,213,908,960.00
1.1.1.3 Instituciones de la seguridad social	50,811,878,003.00	50,811,878,003.00
1.1.1.4 Gobiernos centrales municipales	0.00	0.00
1.1.1.22 Unidades gubernamentales de gobiernos municipales con propósitos especiales	0.00	0.00
1.1.2.1 Empresas públicas no financieras	135,658,753,651.00	205,478,285,825.00
1.2.1.1 Instituciones públicas financieras monetarias	92,698,172,120.00	92,698,172,120.00
1.2.2.11 Instituciones públicas financieras no monetarias	30,945,456,179.00	30,945,456,179.00
1.2.2.3.0 Auxiliares Financieros	149,703,020.00	149,703,020.00

4. A continuación, se debe filtrar por los campos capítulo y sub-capítulo, haciendo clic en  **Filtrar** o ingresar directamente al subcapítulo haciendo clic en .



5. Ingresar a la opción de formulación a través del icono  **Formulación**

6. Luego, acceder al programa a distribuir haciendo clic en el icono  **Formulación**



SISTEMA DE INFORMACION DE LA GESTION FINANCIERA

Menú > Formulación Presupuestaria Pre-Reforma > Formulación > Gastos

[Retornar](#)

[eFormulación Presupuestaria Pre-Reforma Gastos-Programa](#)

Programa	Auditoría
Refrescar	Última Actualización : 04/01/2019 09:37:52
Período	2019
Versión	11 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 04-Versión Distribución. 11-bacana
Tipo Versión	02 - Gastos y Aplicaciones Financieras
Tipo Formulación	04 - Versión Distribución
Institucional	1.1.1.1 Administración central
Poder	2-Poder Ejecutivo
Capítulo	0215-MINISTERIO DE LA MUJER
Sub-Capítulo	01-MINISTERIO DE LA MUJER

[Validar Físico Financiero](#)

Techo de la Política Presupuestaria				
Institucional	Actual 2019	2020	2021	Plurianual 2022
735,636,055	654,676,055	654,676,055	654,676,055	112.37% 71.98%
471,258,391	471,258,391	471,258,391	471,258,391	0.00%
13,892,212	13,892,212	13,892,212	13,892,212	0.00%
24,786,408	24,786,408	24,786,408	24,786,408	0.00%
70,093,173	70,093,173	70,093,173	70,093,173	0.00%
22,965,959	22,965,959	22,965,959	22,965,959	0.00%
132,639,912	132,639,912	132,639,912	132,639,912	0.00%

7. En la pestaña Formulación, seleccionar la actividad de la lista desplegable para que muestre todas las partidas del producto con sus montos.

[Retornar](#)

[eFormulación Presupuestaria Pre-Reforma Gastos-Detalles](#)

Datos Programa	Vinculación END	Metas	Formulación	Auditoría
Período	2019			
Versión	11 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 04-Versión Distribución. 11-bacana			
Tipo Versión	02 - Gastos y Aplicaciones Financieras			
Tipo Formulación	04 - Versión Distribución			
Institucional	1.1.1.1 Administración central			
Poder	2-Poder Ejecutivo			
Capítulo	0215-MINISTERIO DE LA MUJER			
Sub-Capítulo	01-MINISTERIO DE LA MUJER			
Programa	12-Fomento y promoción de la perspectiva de género en la educación y capacitación			
Presupuesto Físico Automático	No			
Techo Presupuestario	0			
Presupuesto Formulado	24,786,408			
Validar Físico Financiero				
Actividad	02 00 0001-Instituciones de educación superior, técnica y escuelas especializadas capacitados y sensibilizados en perspectiva de género			
Producto	01 00 0001-Dirección y coordinación			
Proyecto	02 00 0001-Instituciones de educación superior, técnica y escuelas especializadas capacitados y sensibilizados en perspectiva de género			
Actividad	02 00 0002-Instituciones de educación inicial y media capacitados y sensibilizados en perspectiva de género			
Aplicar Techo	03 00 0001-Hombres Sensibilizados y capacitados para trabajar por la igualdad desde una perspectiva de género masculina			
Valor Techo	03 00 0002-Hombres Sensibilizados y capacitados para trabajar por la igualdad desde una perspectiva de género masculina			
Valor	03 00 0003-Población que participa en los cursos virtuales y presenciales de capacitación en perspectiva de género			
Nuevo				
SubFunción			4.5.08-Equidad de género	
Fuente Específica				
Organismo Financiador				
Institución Receptora				
Cuenta Presupuestaria				
Ubicación Geográfica	98-NACIONAL 99-MULTI/PROVINCIAL 9999-NACIONAL			
Económica	-			
Tipología	-			
Snp	-			
Valor	0			

#	Institucional	Programática	Sub-Función	Fuente Fin	Fuente Esp	Org Fin	Inst Recp	Total Distribuido	Cuenta Presupuestaria	Valor
								Total Distribuido		2,939,000
								Total Formulado		2,939,000
1	0215.01	12.02.00.0001	4.5.08-Equidad de género	10	0100	100	0000	2.2.2.2- impresión y encuadernación		239,000
2	0215.01	12.02.00.0001	4.5.08-Equidad de género	10	0100	100	0000	2.2.2.2.01- impresión y encuadernación		239,000

5.3.1.1 Modificar o editar montos

8. Proceder a modificar o editar montos presupuestados, haciendo clic en la opción modificar o editar.

[Retornar](#)

Actividad	02 00 0001-Instituciones de educación superior, técnica y escuelas especializadas capacitados y sensibilizados en perspectiva de género	
Producto	02-Docentes de todos los niveles de educación capacitados y sensibilizados en enfoque de igualdad de género	
Proyecto	00-N/A	
Actividad	0001-Instituciones de educación superior, técnica y escuelas especializadas capacitados y sensibilizados en perspectiva de género	
Aplicar Techo	No	
Valor Techo	0	

[Nuevo](#)

SubFuncióñ	4.5.08-Equidad de género	
Fuente Específica		
Organismo Financiador		
Institución Receptora		
Cuenta Presupuestaria		
Ubicación Geográfica	98-NACIONAL 99-MULTIPROVINCIAL 9999-NACIONAL	
Económica	-	
Tipología	-	
Snip	-	
Valor	0	

#	Institucional	Programática	Sub-Funcióñ	Fuente Fin	Fuente Esp	Org Fin	Inst Recp	Cuenta Presupuestaria	Valor
								Total Distribuido	2,939,000
								Total Formulado	2,939,000
1	0215.01	12 02 00.0001	4.5.08-Equidad de género	10	0100	100	0000	2.2.2.2-Impresión y encuadernación	Valor Formulado : 239,000 Valor Distribuido : 239,000
2	0215.01	12 02 00.0001	4.5.08-Equidad de género	10	0100	100	0000	2.2.2.2.01-Impresión y encuadernación	239,000

9. Acceder a la pantalla de modificar o editar. En el campo valor, se debe insertar el nuevo monto en la programática seleccionada. Al concluir hacer clic en **Confirmar** para grabar los cambios realizados.

[Menú](#) | [Formulación Presupuestaria Pre-Reforma](#) | [Formulación](#) | [Gastos](#)

[Retornar](#)

«Formulación Presupuestaria Pre-Reforma Gastos-Detalles»

Datos Programa	Vinculación END	Metas	Formulación	Auditoría
Período	2019			
Versión	11 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 04-Versión Distribución. 11-bacana			
Tipo Versión	02 - Gastos y Aplicaciones Financieras			
Tipo Formulación	04 - Versión Distribución			
Institucional	1.1.1.1 Administración central			
Poder	2-Poder Ejecutivo			
Capítulo	0215-MINISTERIO DE LA MUJER			
Sub-Capítulo	01-MINISTERIO DE LA MUJER			
Programa	12-Fomento y promoción de la perspectiva de género en la educación y capacitación			
Presupuesto Físico Automático	No			
Techo Presupuestario	0			
Presupuesto Formulado	24.786.408			
<input checked="" type="checkbox"/> Validar Físico Financiero				
Actividad	02 00 0001-Instituciones de educación superior, técnica y escuelas especializadas capacitados y sensibilizados en perspectiva de género			
Producto	02-Docentes de todos los niveles de educación capacitados y sensibilizados en enfoque de igualdad de género			
Proyecto	00-N/A			
Actividad	0001-Instituciones de educación superior, técnica y escuelas especializadas capacitados y sensibilizados en perspectiva de género			
Aplicar Techo	No			
Valor Techo	0			

[Confirmar](#) [Cancelar](#)

SubFuncióñ	4.5.08-Equidad de género	
Fuente Específica		
Organismo Financiador	100	TESORO NACIONAL
Institución Receptora	0000	NO APLICA
Cuenta Presupuestaria		
Ubicación Geográfica	98-NACIONAL 99-MULTIPROVINCIAL 9999-NACIONAL	
Económica	2.1.2.2.1 - Contratación de Bienes y Servicios	
Tipología	-	
Snip	-	
Valor	239,000	

10. Luego de confirmar, volvemos a filtrar y se muestra el valor formulado y distribuido en el detalle de la partida.

Actividad	02.00.0001-Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar con atención legal y psicológica								
Producto Proyecto Actividad Aplicar Techo Valor Techo	02.Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar con atención integral 00-N/A 0001-Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar con atención legal y psicológica No 0								
Nuevo									
SubFunción	4.5.08-Equidad de género								
Fuente Específica									
Organismo Financiador									
Institución Receptora									
Cuenta Presupuestaria									
Ubicación Geográfica	98-NACIONAL 99-MULTIPROVINCIAL 9999-NACIONAL								
Económica	-								
Tipología	-								
Snip	-								
Valor	0								
#	Institucional	Programática	Sub-Función	Fuente Fin	Fuente Esp	Org Fin	Inst Recp	Cuenta Presupuestaria	Valor
								Total Distribuido	4,080,000
								Total Formulado	4,130,000
1	0215.01	13.02.00.0001	4.5.08-Equidad de género	10	0100	100	0000	2.2.2.1-Publicidad y propaganda	Valor Formulado : 2,500,000 Valor Distribuido : 2,500,000
2	0215.01	13.02.00.0001	4.5.08-Equidad de género	10	0100	100	0000	2.2.2.1.01-Publicidad y propaganda	2,500,000
3	0215.01	13.02.00.0001	4.5.08-Equidad de género	10	0100	100	0000	2.2.2.2-Impresión y encuadernación	Valor Formulado : 500,000 Valor Distribuido : 450,000
4	0215.01	13.02.00.0001	4.5.08-Equidad de género	10	0100	100	0000	2.2.2.2.01-Impresión y encuadernación	450,000

5.3.1.1 Crear nuevos registros

11. Para crear un nuevo registro, debemos realizar hasta el paso 8 de este instructivo, luego debemos hacer clic en **Nuevo** y registrar la información correspondiente a cada campo. Para este ejemplo se creó un nuevo registro con el auxiliar 2.1.1.2.04, como se muestra a continuación:

<input checked="" type="checkbox"/> Confirmar	<input type="checkbox"/> Cancelar								
SubFunción	4.5.99-Planificación, gestión y supervisión de la protección social								
Fuente Específica	0100-FONDO GENERAL 10-FONDO GENERAL 0100-FONDO GENERAL								
Organismo Financiador	100 TESORO NACIONAL								
Institución Receptora	0000 NO APLICA								
Cuenta Presupuestaria	2.1.1.2.04-Sueldos al personal por servicios especiales								
Ubicación Geográfica	98-NACIONAL 99-MULTIPROVINCIAL 9999-NACIONAL								
Económica	-								
Tipología	-								
Snip	-								
Valor	3.000.000								
#	Institucional	Programática	Sub-Función	Fuente Fin	Fuente Esp	Org Fin	Inst Recp	Cuenta Presupuestaria	Valor
								Total Formulado	105,566,198

12. Al concluir, hacer clic en **Confirmar** y se puede verificar que el registro fue creado.

Valor	0								
#	Institucional	Programática	Sub-Función	Fuente Fin	Fuente Esp	Org Fin	Inst Recp	Cuenta Presupuestaria	Valor
								Total Formulado	111,566,198
1	0215.01	01.00.00.0001	4.5.99-Planificación, gestión y supervisión de la protección social	10	0100	100	0000	2.1.1.1-Remuneraciones al personal fijo	Valor Formulado : 22,944,324 Valor Distribuido : 22,944,324
2	0215.01	01.00.00.0001	4.5.99-Planificación, gestión y supervisión de la protección social	10	0100	100	0000	2.1.1.1.01-Sueldos fijos	22,944,324
3	0215.01	01.00.00.0001	4.5.99-Planificación, gestión y supervisión de la protección social	10	0100	100	0000	2.1.1.2-Remuneraciones al personal con carácter transitorio	Valor Formulado : 9,771,432 Valor Distribuido : 9,771,432
4	0215.01	01.00.00.0001	4.5.99-Planificación, gestión y supervisión de la protección social	10	0100	100	0000	2.1.1.2.01-Sueldos al personal contratado e igualado	6,771,432
5	0215.01	01.00.00.0001	4.5.99-Planificación, gestión y supervisión de la protección social	10	0100	100	0000	2.1.1.2.04-Sueldos al personal por servicios especiales	3,000,000
6	0215.01	01.00.00.0001	4.5.99-Planificación, gestión y supervisión de la protección social	10	0100	100	0000	2.1.1.4-Sueldo anual no.13	Valor Formulado : 9,540,099 Valor Distribuido : 2,549,999
7	0215.01	01.00.00.0001	4.5.99-Planificación, gestión y supervisión de la protección social	10	0100	100	0000	2.1.1.4.01-Sueldo Anual No. 13	2,549,999
8	0215.01	01.00.00.0001	4.5.99-Planificación, gestión y supervisión de la protección social	10	0100	100	0000	2.1.1.5-Prestaciones económicas	Valor Formulado : 225,000 Valor Distribuido : 225,000

13. Para aprobar la distribución se debe retornar al sub capítulo haciendo clic en



Retornar

14. Hacer clic en la opción terminar para cambiar el estado a distribuir. En la pantalla le aparecerá un mensaje diciendo que su estado fue cambiado con éxito.

Menú > Formulación Presupuestaria Pre-Reforma > Formulación > Gastos

Formulación Presupuestaria Pre-Reforma Gastos-Institución

Institución

Refrescar Última Actualización : 04/01/2019 15:15:10

Periodo 2019

Versión 11 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 04-Versión Distribución. 11-bacana

Tipo Versión 02 - Gastos y Aplicaciones Financieras

Tipo Formulación 04 - Versión Distribución

Institucional 1.1.1.1 Administración central

Capítulo 0215 MINISTERIO DE LA MUJER

Sub Capítulo

Filtrar Valida Físico Financiero

Reportes

Institución	Valor Versión Origen	Valor	Techo	%	Obj. Gral.	Misión. Visión
- Total	735,636,055	735,636,055	654,676,055	112.37%		
2 - Poder Ejecutivo	735,636,055	735,636,055	654,676,055	112.37%		
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	735,636,055	735,636,055	654,676,055	112.37%	<input checked="" type="checkbox"/> Formulación	<input checked="" type="checkbox"/> Nómica
01 - MINISTERIO DE LA MUJER	735,636,055	735,636,055	654,676,055	112.37%	<input checked="" type="checkbox"/> Formulación	<input checked="" type="checkbox"/> Nómica

Terminar **No Distribuir**

15. Se puede verificar que el estado cambió a “Distribuir”.

SIGEF SISTEMA DE INFORMACION DE LA GESTION FINANCIERA

pde-sigef-4.hacienda.gob.do says

El estado fue cambiado con éxito

OK

Usuarios Conectados: 2 Odilia Hidalgo Salir

Cambio de Accesos

Menú > Formulación Presupuestaria Pre-Reforma > Formulación > Gastos

Formulación Presupuestaria Pre-Reforma Gastos-Institución

Institución

Refrescar Última Actualización : 04/01/2019 15:31:44

Periodo 2019

Versión 11 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 04-Versión Distribución. 11-bacana

Tipo Versión 02 - Gastos y Aplicaciones Financieras

Tipo Formulación 04 - Versión Distribución

Institucional 1.1.1.1 Administración central

Capítulo 0215 MINISTERIO DE LA MUJER

Sub Capítulo

Filtrar Valida Físico Financiero

Reportes

Institución	Valor Versión Origen	Valor	Techo	%	Obj. Gral.	Misión. Visión
- Total	735,636,055	735,636,055	654,676,055	112.37%		
2 - Poder Ejecutivo	735,636,055	735,636,055	654,676,055	112.37%		
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	735,636,055	735,636,055	654,676,055	112.37%	<input checked="" type="checkbox"/> Formulación	<input checked="" type="checkbox"/> Nómica
01 - MINISTERIO DE LA MUJER	735,636,055	735,636,055	654,676,055	112.37%	<input checked="" type="checkbox"/> Formulación	<input checked="" type="checkbox"/> Nómica

Distribuir **Devolver**

16. Hacer clic en “Distribuir” para cambiar el estado a “Distribuido” o en “Devolver” para retroceder al estado anterior.

SIGEF SISTEMA DE INFORMACION DE LA GESTION FINANCIERA

Menú > Formulación Presupuestaria Pre-Reforma > Formulación > Gastos

Formulación Presupuestaria Pre-Reforma Gastos-Institución

Institución

Refrescar Última Actualización : 04/01/2019 15:36:58

Periodo 2019

Versión 11 - 02-Gastos y Aplicaciones Financieras. 04-Versión Distribución. 11-bacana

Tipo Versión 02 - Gastos y Aplicaciones Financieras

Tipo Formulación 04 - Versión Distribución

Institucional 1.1.1.1 Administración central

Capítulo 0215 MINISTERIO DE LA MUJER

Sub Capítulo

Filtrar Valida Físico Financiero

Reportes

Institución	Valor Versión Origen	Valor	Techo	%	Obj. Gral.	Misión. Visión
- Total	735,636,055	735,636,055	654,676,055	112.37%		
2 - Poder Ejecutivo	735,636,055	735,636,055	654,676,055	112.37%		
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	735,636,055	735,636,055	654,676,055	112.37%	<input checked="" type="checkbox"/> Formulación	<input checked="" type="checkbox"/> Nómica
01 - MINISTERIO DE LA MUJER	735,636,055	735,636,055	654,676,055	112.37%	<input checked="" type="checkbox"/> Formulación	<input checked="" type="checkbox"/> Nómica

Distribuido

17. En el estado Distribuido se pueden crear las partidas de gastos.

6.0 HISTORIAL DE CAMBIOS

REVISIÓN	FECHA	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	REVISADO POR	APROBADO POR
0	26/12/2018	Todas	Creación del Documento	Lilliam Jiménez Analista de Normas Presupuestarias. Dpto. Normas Metod. y Calidad del Gasto	Víctor Montero Encargado. Dpto. Normas Metod. y Calidad del Gasto